Dependencia: Sala de Regidores "A".
No. De Oficio: SLRG/MGGC/056/2019.
Asunto: Convocatoria.

C. Lic. María Inés Díaz Romero.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

C. María del Refugio Pulido Cruz.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

C. Juan Solís García.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

C. Lic. Saúl López Orozco.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

C. LE. Cecilio López Fernández.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

C. Alicia Briones Mercado.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

C. Lic. Carmina Palacios Ibarra.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

C. Lic. Norma Angélica Joya Carrillo.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

C. Eduardo Manuel Martínez Martínez.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

C. Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

Abogado Francisco Javier Vallejo Corona.
Secretario General.
P r e s e n t e

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
INFORMACIÓN PÚBLICA
23/10/19
12:53

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción XIX artículos 68, 74 y 76 fracción I del Reglamento Orgánico y la Administración Municipal, me permito enviarle un saludo y así mismo, extenderle una cordial invitación para asistir a la **SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO** misma que se efectuará el día **viernes 25 de Octubre del 2019, a las 11:00 am horas**, en el **Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco**, reunión para la cual establecemos la siguiente:

Orden del Día

1.- Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.

2.- Aprobación del Orden del Día.

3.- Aprobación de la Minuta de la sesión de trabajo del 25 de septiembre de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico.

4.- Estudio y análisis del asunto turnado bajo número de Acuerdo N° 195/2019 turnado a las comisiones de Reglamentos y Puntos Constitucionales en coadyuvancia con Turismo y Desarrollo Económico que tiene como objeto abrogar el Reglamento de las Relaciones entre las ciudades de Puerto Vallarta, Jalisco y otras ciudades del mundo, bajo el régimen de ciudades hermanas, para dar origen a la creación del Reglamento de Ciudades Hermanas del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

5.- Asuntos Generales.

6.- Cierre de Sesión.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y esperando su puntual asistencia, quedo de usted.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SALA DE REGIDORES

ATENTAMENTE
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 23 DE OCTUBRE DEL 2019.

C. LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL.
REGIDORA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

C.c.p. Dir. de Comunicación Social.
C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia.
C.c.p. Archivo.
MRPC/VRT.